En Oviedo a 2 de septiembre de 2024.- Los recurrentes problemas que, esta última semana, se produjeron durante el proceso de elección de grupos mueven al Consejo de Estudiantes de la Universidad de Oviedo a manifestar su profunda preocupación por las citadas incidencias que, además, comprometen en gran medida los derechos de los estudiantes.

En la sesión del 22 de noviembre de 2023, el Consejo de Estudiantes presentó ante la Mesa del Estudiantado, con la presencia de miembros del Equipo Rectoral, un informe detallado sobre las quejas y consultas atendidas durante el curso 2022-2023. Este informe, disponible en la página web del Consejo (enlace), incluye una serie de sugerencias que el máximo órgano de representación del estudiantado ha hecho suyas, destacando las numerosas complicaciones que año tras año se presentan en la asignación de grupos. Más aún, en el informe de la Defensoría Universitaria del año 2023, también se sugirió buscar alternativas que faciliten la elección de grupos, subrayando la necesidad de mejoras en este proceso.

Por todo ello, este Consejo de Estudiantes lamenta profundamente que, una vez más, se hayan cometido graves errores en un proceso fundamental para miles de estudiantes. Pedimos que toda la información sobre posibles soluciones sea proporcionada a este Consejo y subrayamos que dicho proceso debe negociarse con la legítima representación estudiantil para garantizar que no se vulneren los derechos de este colectivo.

Pedimos que las medidas que se adopten para este y próximos cursos sean negociadas, que se garantice un proceso más justo de distribución del estudiantado y que se trabaje conjuntamente con todas las partes implicadas para que el sistema de asignación de grupos sea significativamente mejorado.

Más información:
https://cestudiantes.uniovi.es/

Síguenos en:

Consejo de Estudiantes de la Universidad de Oviedo

estudiantesovi

Consejo de Estudiantes Universidad de Oviedo

estudiantesovi